

[Suscríbete](#)[Iniciar Sesión](#)

Home > Ambiente

6 oct 2021 - 10:33 a. m.

El 45% de los árboles y arbustos en Colombia están en riesgo de extinción

El Instituto Humboldt publicó este miércoles los resultados de su séptimo Reporte Bio, sobre el estado de la biodiversidad en Colombia. Estos fueron algunos de sus hallazgos.

Redacción Ambiente

Medio Ambiente





La Ceiba barrigona (*Cavanillesia chicamochae*) es un árbol endémico de Colombia, las poblaciones conocidas se encuentran en el Cañón del Río Chicamocha (Santander) sobre la Cordillera Oriental.

Instituto Humboldt

Este miércoles el Instituto Humboldt presentó los resultados de su **séptimo Reporte Bio**. Un informe en el que presenta los últimos datos de cómo está la biodiversidad en Colombia a través de estudios de años en los ecosistemas estratégicos del país.

Según Luz Adriana Moreno, investigadora del Instituto Humboldt y editora del Reporte BIO 2020, “el objetivo es que esta información sea insumo para las distintas autoridades ambientales a la hora de tomar decisiones relacionadas con conservación como las Corporaciones Autónomas Regionales, entes territoriales y ONGs”.

Uno de los hallazgos centrales del reporte refleja que, de las 1.254

especies endémicas de árboles y arbustos en Colombia, 566, es decir el 45%, están en riesgo de extinción. La cifra es, incluso, más alta que la pérdida de árboles y arbustos a nivel global, donde el 33%, de las especies de árboles se enfrenta a la extinción.

“Si juntas todas las especies de vertebrados a un lado de una balanza, y al otro ponemos los árboles y arbustos, nos encontramos con que hay más especies de árboles amenazadas en el mundo que las especies de vertebrados. La principal amenaza, tanto globalmente como en Colombia, es la destrucción de hábitat para actividades como agricultura, ganadería y la producción madera no sostenible”, aseguró la investigadora Cristina López Gallego, quien hace parte del proyecto lista roja para los árboles y arbustos endémicos de Colombia.

Colombia tiene entre 5.000 y 6.000 especies de árboles y arbustos, de los que 1.254 son endémicas, es decir, solo están en Colombia. “Por eso, es nuestra responsabilidad como país conservarlas y es muy importante hacer diagnósticos de cómo están estas especies”, agrega la investigadora. De las 566 que se encuentran en peligro de extinción, 155 están críticamente amenazadas, 238 en peligro crítico y 173 son vulnerables, revela el reporte.

Dentro de las especies de árboles endémicas amenazadas de Colombia se encuentra la Ceiba barrigona (*Cavanillesia chicamochae*) cuyas poblaciones conocidas se encuentran en el Cañón del Río Chicamocha, Santander sobre la Cordillera Oriental. En cuanto a arbustos, se destaca la especie *Aphelandra taborensis* conocida solamente de una localidad en el municipio de Trujillo en

el Valle del Cauca, la cual se encuentra por fuera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del país. (Descargue [aquí](#) la lista completa de especies)

Estado de conservación de páramos:

A partir de la Ley 99 de 1993, los páramos en Colombia se encuentran de manera expresa en especial protección, y son considerados de importancia estratégica y prioridad nacional de conservación ya que proveen cercad el 70% del recurso hídrico del país. Sin embargo, a nivel nacional, el 49% del área de los complejos de páramo no se encuentra bajo ninguna de las categorías de protección y, a nivel regional, existen diferencias en su representatividad.

Pese a esto, los páramos en Colombia se encuentran, en general, en buen estado de conservación debido a su alta proporción de cobertura nacional. En los periodos de tiempo analizados por los investigadores, estas coberturas representan entre el 80 y el 90% del área. Sin embargo, en todos los complejos de páramos se presenta también un leve incremento de la cobertura transformada a través de los años, que coincide con el descenso de la cobertura natural.

“Es importante reforzar las medidas de protección sobre este ecosistema, a través del diálogo con los diferentes actores que tienen relación directa o indirecta con el mismo. Es primordial identificar las actividades agropecuarias de bajo y alto impacto con el fin de brindar alternativas que permitan conservar el ecosistema, brindando garantías para la permanencia y pervivencia de las

comunidades que los habitan”, señala el reporte.

El 88% de los humedales no se encuentran bajo figuras de protección

Una de las recomendaciones centrales del reporte es que los ecosistemas de humedal deben ser incorporados en los procesos de planificación territorial. “No hacerlo no solamente pone en peligro las dinámicas y funciones ecohidrológicas que los caracterizan, sino que aumenta la vulnerabilidad de las comunidades ante eventos climáticos extremos”, escriben los investigadores.

De acuerdo al Instituto Humboldt, en Colombia los humedales cubren el 26 % del territorio continental. Están clasificados en cinco categorías: permanente abierto (8 %), permanente bajo dosel (5 %), temporal (58 %), potencial bajo (12 %) y potencial medio (16 %). En promedio, el 75 % de los humedales están conformados por coberturas naturales: bosques, herbazales, arbustales y cuerpos de agua, que indican un buen estado de conservación. Sin embargo, aproximadamente el 88 % de los humedales del país no se encuentran bajo figuras de protección.

Otros hallazgos del reporte

- La contención de la deforestación en resguardos indígenas es una oportunidad para el uso sostenible de la biodiversidad y significa una ventana de oportunidad para el desarrollo de iniciativas de uso sostenible de la biodiversidad que provean alternativas de mayor beneficio ambiental y social.

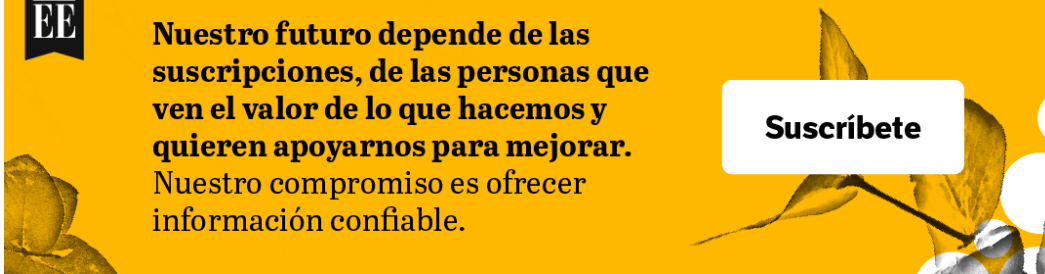
-
- Bajo escenarios de cambio climático a 2050 se proyecta una pérdida de especies en las zonas del Vichada y Meta, evidenciando la necesidad de tomar medidas en el presente con el propósito de evitar la homogeneización biótica de la Orinoquia en el futuro.
 - A partir del Mapeo de áreas esenciales para el soporte de la vida - ELSA-, en Colombia se identificaron áreas para preservación, restauración y de manejo del área terrestre nacional en departamentos como Vichada, Chocó, Guainía, Caquetá y Amazonas. Implementar acciones de protección en estos departamentos permitirá alcanzar el 50 % de la meta fijada.
 - El 75 % de los paisajes agropecuarios en el país no son heterogéneos, potencian- do una alta vulnerabilidad en la oferta de servicios de regulación y resaltando la necesidad de implementar acciones que estimulen la coexistencia de los bienes y servicios agrícolas o pecuarios junto con la conservación de la biodiversidad y sus beneficios.
 - A partir de un análisis multivariado se evidenciaron ocho agrupaciones de departamentos, donde se hace evidente que la mejora en indicadores socioeconómicos, está dejando una importante huella espacial humana, representada en el deterioro de nuestros ecosistemas.
 - Es necesaria una transición y reorientación de diversas políticas públicas, incluyendo los planes de desarrollo a nivel departamental. Se ponen de manifiesto las brechas que presentan los

departamentos para transformar sus economías hacia economías sostenibles.



Nuestro futuro depende de las suscripciones, de las personas que ven el valor de lo que hacemos y quieren apoyarnos para mejorar. Nuestro compromiso es ofrecer información confiable.

Susíbete



Recibe alertas desde Google News

Temas Relacionados

Reporte Bio

Colombia Bio

Biodiversidad en Colombia

Instituto Humboldt

Comparte:



1 comentario